

## **TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS. GRIPE A/H1N1 DE ORIGEN PORCINO**

En esta fase, el diagnóstico de confirmación se realizará en el Laboratorio de Referencia Nacional del Centro Nacional de Microbiología (CNM).

Para el diagnóstico del virus de la gripe A/H1N1 de origen porcino, se deben obtener las siguientes muestras:

- Aspirado nasofaríngeo o, en su defecto, exudados nasal y faríngeo.
  - Emplear hisopos de material sintético (ej: Dacron). Introducir los hisopos en un tubo con medio de transporte para virus.
  - NO utilizar: Hisopos de alginato cálcico
    - Escobillones con vástago de madera
    - Tubos con gel.
  - Las muestras respiratorias deben ser recogidas y transportadas en Medio de Transporte de Virus.
  - Si existe indicación clínica se pueden enviar muestras de: aspirado transtraqueal, lavado broncoalveolar, biopsia de pulmón o tejido de necropsia.

### **Y**

- Suero de fase aguda (recogido en el momento de sospecha clínica del caso) y suero de fase convaleciente (a partir de los 14 días del inicio del cuadro clínico).

**Antes del envío de las muestras se contactará telefónicamente con el Laboratorio de Referencia del CNM (“CONTROL DE GRIPE”):**

**ALFREDO GARCIA 609 59 19 54**

**Estas muestras se consideran incluidas en la Categoría B según la clasificación de sustancias infecciosas.**

Las muestras se remitirán refrigeradas (a 4<sup>º</sup> C) y empaquetadas en triple embalaje al laboratorio de Referencia del CNM, debiendo ir acompañadas de una copia de la ficha de notificación epidemiológica y la solicitud de análisis debidamente cumplimentadas.

Las normas para el transporte de estas muestras se detallan a continuación:



## NORMAS PARA EL TRANSPORTE DE MUESTRAS

La OMS recomienda que las tres partes implicadas en el transporte (remitente, destinatario y empresa de transporte) establezcan anticipadamente una adecuada coordinación para asegurar que el material sea transportado de forma segura, en los embalajes adecuados y que llegue a su destino oportunamente y en buenas condiciones.

Antes del envío de las muestras se contactará telefónicamente con el Centro Nacional de Microbiología (Instituto de Salud Carlos III):

•Unidad de Alertas

Centro Nacional de Microbiología (Instituto de Salud Carlos III)  
Carretera de Majadahonda-Pozuelo Km 2  
28220 Majadahonda (Madrid)

**ALFREDO GARCIA 609 59 19 54**

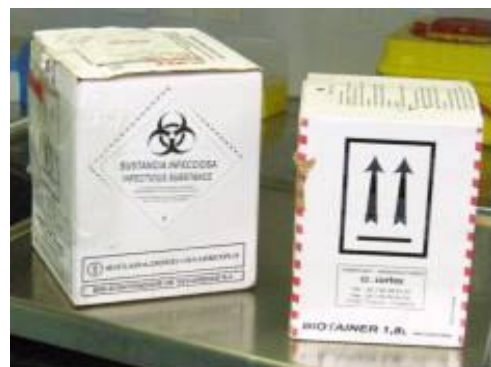
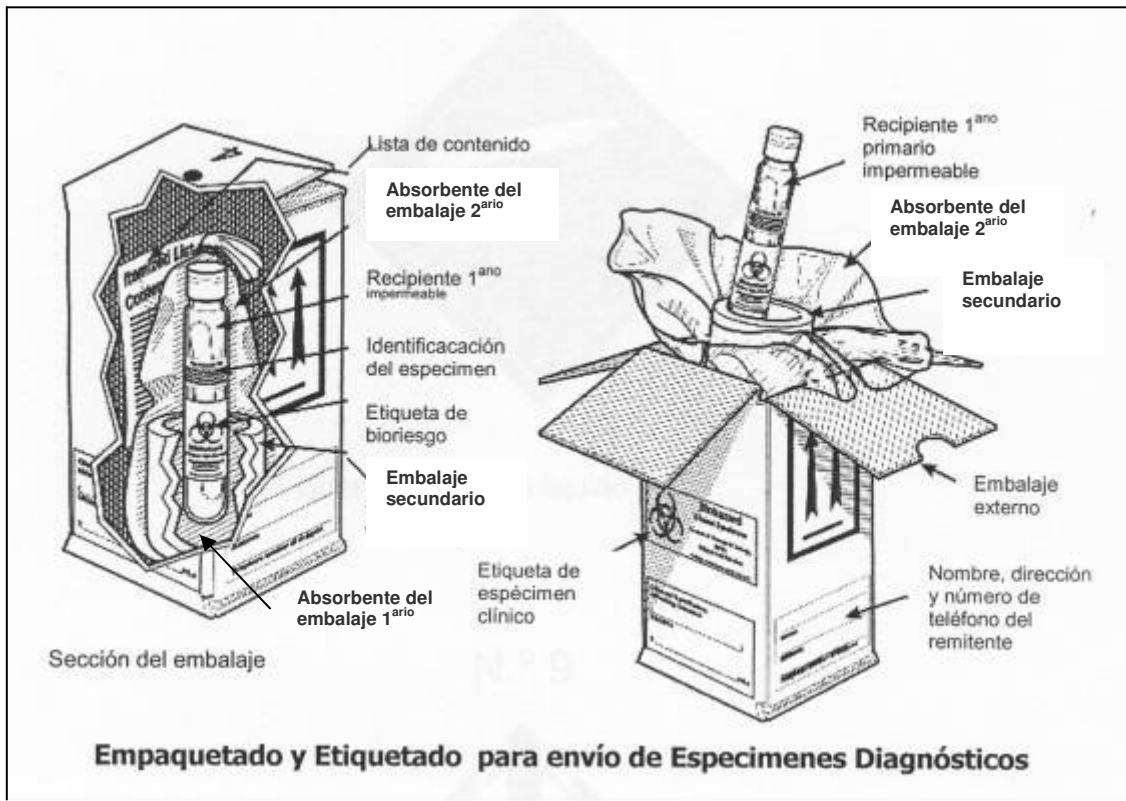
Antes de proceder al transporte es necesario clasificar la muestra. En el caso de muestras clínicas para detección de virus A/H1N1 de origen porcino, se consideran de categoría B; y en el caso de envío del virus cultivado, se considera muestra de categoría A.

**Tipo de embalaje:** se deberá utilizar el sistema triple básico, compuesto por los tres niveles de contención recomendados por la ONU. **Este embalaje es el mismo para remitir tanto sustancias infecciosas contenidas en la categoría A (UN 2814) como en la categoría B (UN 3373).**

- **Recipiente primario:** contiene la muestra clínica y debe ser estanco, a prueba de filtraciones y estar etiquetado. Este recipiente se envuelve en material absorbente para retener todo el fluido en caso de ruptura.
- **Recipiente secundario:** un segundo recipiente estanco, a prueba de filtraciones, que encierra y protege al primario. Debe ser irrompible, con tapa de cierre hermético y puede ir también envuelto en material absorbente. Los formularios de datos, historia clínica etc. deben estar en el exterior de este recipiente.
- **Paquete externo de envío:** protege al recipiente secundario y su contenido de las agresiones externas



Los embalajes, etiquetas y documentos requeridos pueden obtenerse de las compañías de transporte



Las empresas de transporte que tienen homologado el envío de muestras biológicas son:

WorldCourier de España: <http://www.worldcourier.com/es/indexcuz.html>

T.N.T España: [http://www.tnt.com/country/es\\_es.html](http://www.tnt.com/country/es_es.html)

Dangerous Goods Management España (DGM): 91 676 2660